



Hallazgos de impunidad

HECHOS Y SUSURROS**DOLORES
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59

La semana pasada México Evalúa, que dirige la investigadora Edna Jaime, presentó la novena edición del estudio que evalúa nuestro Sistema de Justicia Penal, que prometía una importante transformación de la justicia para ganar efectividad con respeto a los derechos para realizar un proceso justo. En 2008 la reforma generó esperanza para lograr justicia y paz.

Los resultados que el equipo de investigación del Centro de Análisis de Políticas Públicas presentó son realmente preocupantes, la radiografía presenta el estancamiento en materia de seguridad y justicia penal, ahora también destaca el problema profundo de impunidad por delito y por estado.

México Evalúa revisa la información oficial sobre el trabajo de las fiscalías y juzgados. Hay estados que presentaron información en donde reconocen 100% de impunidad en delitos como la desaparición, extorsión, homicidio doloso y feminicidio.

El amplio informe de México Evalúa exhibe las debilidades e incapacidades de las fiscalías que no atienden los casos de acuerdo al Plan de persecución penal estratégico o priorización, aunado a la escasez de jueces y peritos.

La impunidad refleja la poca capacidad de aplicar sanciones y por ende, el estado mexicano pierde capacidad de disuasión; cada día las cifras de delitos de alto impacto aumentan, ya que no reciben sanción. En México sólo tres de cada 100 homicidios se resuelven en el Sistema de Justicia Penal.

El diagnóstico que presenta México Evalúa, con cifras oficiales de los tres niveles de Gobierno es que la violencia en México sigue altísima y la justicia muy lejana, ya que predomina la impunidad en nuestro país.

SUSURROS

1. A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció durante una mañana que las empresas prestadoras de servicios de limpieza a instituciones gubernamentales serían sometidas a minuciosas revisiones, debido a indicios de irregularidades en los contratos, la realidad es que en el sector ha trascendido que las firmas Aseo Privado Institucional, Tecno Limpieza Ecotec, Joad Limpieza y Servicios, así como Aquaseo, las cuales abarcan más de 80% del mercado, han quedado exentas a dichas auditorías y fuera del reflector mediático, lo cual contrasta con la situación que viven Tecno Limpieza Delta y Jaber Limpieza, a las cuales les fue cancelado el Registro de Prestadoras de Servicios Espe-

cializados (Repse), lo que se traduce en que los acuerdos con el Gobierno federal quedarán en el olvido.

2. Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, cumplió con la entrega del Paquete Económico 2023 al Congreso de la Unión el 8 de septiembre para su aprobación. Sin embargo, se espera que sea apenas en esta semana la primera sesión de análisis en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. El tiempo se les viene encima.

3. Tendrá conocimiento el presidente municipal de Tlalnepantla, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, de que sus agentes de tránsito se dedican a extorsionar a los automovilistas porque argumentan que a ellos les piden cuota. La corrupción activa a través de la autoridad de tránsito municipal.